El cine de Historia de la Política

El género o quasigénero que inevitablemente se halla en contacto con el cine jurídico es el político, sencillamente porque el Derecho es un fenómeno político, aunque esta dimensión fundamental suele ocultarse tras el tecnicismo legalista propio de la jurisprudencia. Como dice Alf Ross, no hay "un poder desnudo independiente del Derecho y de su fundamento"; ambos están necesariamente relacionados. El cine jurídico, por tanto, es político y, a la inversa, lo que ocurre es que con este rótulo de cine político le sucede lo mismo que al otro, que todo cine es político, en tanto que inevitablemente narra hechos o toma opciones que tienen relevancia política, aunque no todas las películas son políticas en idéntico sentido.

El nacimiento de una nación (Griffith, 1915), El acorazado Potemkim (Eisenstein, 1925), Metrópolis (Friz Lang, 1927), El gran dictador (Chaplin 1940), Espartaco (Stanley Kubrick, 1960), La historia oficial (Luis Puenzo, 1985), valen como ejemplos de este tipo de cine. Por eso no parece conveniente reducirlo, como a menudo se hace, al cine de izquierdas rodado con un consciente espíritu de denuncia, pues también hay un cine político que tiene pretensiones de afianzar lo ya establecido.

Precisamente por su sectarismo, las películas producidas por los regímenes fascistas y comunistas son un buen ejemplo de esa cinematografía política que sólo censura a los otros, a la vez que se muestra muy poco autocrítica.

(Benjamín Rivaya. Derecho y cine en 100 películas)

El cine norteamericano no escapará a esta intención temática en buena parte de sus películas de los veinte y treinta, aunque alcanzará su mayor expresión con la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial, la "caza de brujas"

impulsada por el senador McCarthy y la tensión política que sigue entre Estados Unidos y la Unión Soviética en el periodo conocido como "Guerra fría", que significó una mayor implicación de la política en el cine mundial.

En resumen, desde sus primeras producciones, se puede decir que el cine no ha vivido al margen de la influencia de la política. Y esta se ha manifestado desde diversas posturas que atienden al desarrollo de la propia industria, a la utilización del cine como vehículo propagandístico y a la actuación de algunos gobiernos en la protección de su propia cinematografía.

(Emilio C. García Fernández. Cine y política.Perfiles del cine político)